



**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA INSTALACIÓN DE MESAS, SILLAS,
SOMBRILLAS, TOLDOS, TARIMAS Y ELEMENTOS DE CALEFACCIÓN
(RENOVACIÓN)**

DATOS DEL DECLARANTE				
APELLIDOS Y NOMBRE				DNI/NIE/CIF:
DOMICILIO: (calle o plaza y número):				CP:
MUNICIPIO:	PROVINCIA:	TELÉFONO:	E-MAIL:	

EN CASO DE PERSONA JURÍDICA CUMPLIMENTAR CON LOS DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL:

APELLIDOS Y NOMBRE				DNI/NIE:
DOMICILIO: (calle o plaza y número):				CP:
MUNICIPIO:	PROVINCIA:	TELÉFONO:	E-MAIL:	

DATOS DE LA INSTALACIÓN				
ACTIVIDAD:		NOMBRE COMERCIAL:		
EMPLAZAMIENTO (calle o plaza y número):		PERIODO TIEMPO: ANUAL (del 1 de enero al 31 de diciembre): ESTIVAL (del 1 de junio al 30 de septiembre): OCASIONAL (no podrá exceder de 20 días):		
MESAS:	SILLAS:	SOMBRILLAS:	SUP OCUPADA (m ²):	
TOLDOS (m ²):	ESTUFAS:	TARIMA:	OTROS ELEMENTOS:	

DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL TITULAR O PRESTADOR

Las solicitudes se presentarán con una antelación de al menos VEINTE DÍAS (20) al inicio de la instalación pretendida.

No se introducirá ninguna modificación en la instalación sin legalizarla por el procedimiento que corresponda.

Las instalaciones cumplen con los requisitos establecidos en la normativa vigente para el ejercicio de la actividad de servicios y, en particular:

- ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DE ACTIVIDADES TEMPORALES CON FINALIDAD DIVERSA, publicada en B.O.P.A. nº N° 34 de 18 de febrero de 2019.

